



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSORCIO DE RESIDUOS URBANOS Y ENERGIA DE MENORCA

23316***Anuncio de aprobación de los precios públicos de tratamiento y vertido de residuos en el área de gestión de residuos de Milà a aplicar a partir del 1 de enero de 2014***

La Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos Urbanos y Energía de Menorca, en la reunión de día 28 de noviembre de 2013, aprobó el establecimiento de los precios públicos por el servicio de tratamiento y vertido de residuos en el área de gestión de residuos de Milà a aplicar a partir del 1 de enero de 2014, quedando establecidos de la forma siguiente según la tipología de los residuos (IVA excluido):

RESIDUOS	CODIGO CER	PRECIO PÚBLICO
Animales muertos y restos de matadero	02 01 02/02 02 02	615,00 € / tonelada
Residuos sólidos urbanos	20 03 01	29,45 € / tonelada
Restos vegetales (poda)	20 01 99	17,24 € / tonelada

VERTEDERO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

RESIDUOS	CODIGO CER	PRECIO PÚBLICO
Rechazos de plantas de selección	20 03 99	29,45 € / tonelada
Residuos sanitarios tipo II	18 01 04/ 18 02 03	29,45 € / tonelada
Lodos de tratamiento de aguas residuales urbanas	19 08 05	29,45 € / tonelada
Cenizas de fondos de horno y escorias	19 01 12	50,00 € / tonelada
Peligrosos destinados a las celdas C i E		100,00 € / tonelada

Maó, 2 de diciembre de 2013

El Presidente

Fernando Villalonga Bordes

